



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2014

RES. H. N°

0192-14

Expte. N° 5.155/13

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Andrea Flores, la Lic. Andrea Villagrán y Lic. María Cecilia Espinosa, mediante la cual proponen el dictado del Seminario de Posgrado "*Corporalidad y performance en los estudios socio-antropológicos*" a cargo de la Dra. Silvia Citro; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 1 de la Resolución H.N° 2045/13 de aprobación de la actividad menciona que el curso se realizará entre el 12 al 16 de mayo de 2014;

Que oportunamente la Lic. Cecilia Espinosa solicita mediante nota cambio de fecha de dictado del curso;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Co-Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 042/14 aconseja autorizar el cambio de fechas de realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión ordinaria del 18/03/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de realización del Curso de Posgrado "*Corporalidad y performance en los estudios socio-antropológicos*" a cargo de la Dra. Silvia Citro y ESTABLECER que el mismo se desarrollará los días 15, 16 y 17 de mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes involucradas, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa